REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.550 | Sábado 4 de Marzo de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . . 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

LABOR DE LA REPUBLICA

EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA Y LA CULTURA POPULAR

En el Ayuntamiento se recibió ayer una comunicación de la Dirección General de Bellas Artes, que queremos destacar aquí por dos razones: por lo que representa como fuerza estimuladora de fecundar actividades y por su alta significación en orden a los valores de la cultura popular. Dice así:

«Dirección General de Bellas Artes.—Sección 18.—Es digno de alabanzas y debe tener siempre en cuenta—por el deseo que tenga imitadores—la protección que vienen dispensando algunos Ayuntamientos españoles a las Bibliotecas populares, lugares de esparcimiento cultural, a cuyo progreso va unida en gran manera la suerte de los pueblos y el conocimiento de hondos problemas de índole política y social. Entre ellos ha destacado de manera singular la del Ayuntamiento de esta histórica capital, que haciéndose cargo de la misión cultural a desarrollar en estos tiempos para que sean la base de una patria, ha prestado atención digna del mayor encomio a la Biblioteca popular de Granada, que por ello merece el oportuno reconocimiento.

Este Ministerio ha acordado que se tributen al excelentísimo Ayuntamiento de Granada las más rendidas gracias por su celo, interés y desprendimiento, haciéndose público tan altruista comportamiento para cuantos se interesen por la cultura patria.

De orden del excelentísimo señor ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y satisfacción.

Madrid 24 de Febrero de 1933.—El director general, *Orueta*.

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.»

* * *

Es oportuno recordar, después de leída esa laudatoria comunicación, lo ocurrido en nuestra ciudad con la Biblioteca popular recientemente inaugurada.

El caso es tan significativo que bien merece ser citado como ejemplo para fijar claramente la línea divisoria que separa dos períodos históricos y con ellos dos sistemas políticos. De un lado, la despreocupación, el abandono de un régimen, felizmente derrocado, que se caracterizó por su desprecio a las escuelas y a las bibliotecas; de otro, la actividad constante de un régimen que fué implantado por la voluntad de un pueblo y que sitúa en un primer plano los problemas de la cultura popular.

Porque esta biblioteca de Granada fué un anhelo mantenido inútilmente durante los últimos años de la Monarquía. Granada no tenía una biblioteca para las clases populares y fueron inútiles las campañas periodísticas que entonces se hicieron para lograrla. Cuando al fin se consiguió que en los presupuestos del Estado se incluyera la partida correspondiente para su creación, la indiferencia y el desdén de los Ayuntamientos monárquicos fueron los principales enemigos de esta benemérita obra.

Durante varios años fué desdeñada la concesión de la biblioteca. El Ayuntamiento no se preocupó de buscar un local para instalarla. Y no se quiso hacer este pequeño esfuerzo porque los hombres de aquel régimen no se preocupaban de los problemas de la cultura. Podían vivir sin escuelas y sin bibliotecas populares. Y en esto precisamente consistía la esencia de un régimen que montaba sus tinglados políticos sobre la ignorancia del pueblo.

Bastó que viniera la República para que Granada tuviera más escuelas y quedase instalada la biblioteca popular, que ya funciona con un gran contingente de lectores. El hecho es tan elocuente que no necesita comentarios. Por eso lo destacamos en estas columnas como un caso ejemplar.

Recordaremos a los enemigos de la República unas palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos en el discurso que últimamente le oímos en Granada. ¿Es que no es significativo el hecho de que en un pabellón dedicado en otro tiempo a las diversiones de una clase social privilegiada esté hoy convertido en biblioteca popular? Pues esa labor de cultura es la esencia del régimen republicano.

Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las siete, se celebrará la reunión convocada para constituir la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Granada.

Reina gran entusiasmo para constituir esta importante Agrupación, de la que formarán parte todos los elementos de nuestra ciudad y de las otras tres provincias que forman este distrito universitario.

En la Cámara del Libro

Madrid 3.—Esta tarde se celebrará en la Cámara del Libro una reunión de personalidades para tratar de la creación de un gran premio nacional a fin de conmemorar la Fiesta del Libro.

El importe del premio será de cien mil pesetas y se distribuirá de la siguiente forma: Uno de cincuenta mil pesetas, para la mejor novela; uno de veinticinco, mil para el mejor libro de ensayos, y otro de veinticinco mil, para la mejor obra científica o histórica.

Suscríbase a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 3.—Ha sido nombrado director del Instituto de Reforma Agraria don Teotimo Sevilla, que hasta ahora desempeñó el cargo de jefe de estudios del Banco Exterior de España.

Trenes detenidos por la crecida del Ebro

Santander 3.—El rápido de Madrid, que tiene su llegada a Santander a las ocho y media de la noche, está detenido a ciento treinta kilómetros, entre las estaciones de Quintanilla y Motojolquera, porque el río ha invadido un puente, imposibilitando el tránsito por él.

Se ignora a qué hora podrá llegar dicho rápido.

También en Reinosa y por el mismo motivo, está detenido el correo de Santander.

En el pueclo de Rosas de Valdearroyo el Ebro ha inutilizado el puente del pueblo, estando inundadas la estación y varias casas.

El ganado corre peligro de perecer ahogado.

LABOR DE CULTURA

LA ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES DE LA CASA DEL CHAPIZ

Cursillo de preparación obrera para el mejoramiento de las artes arábigo-granadinas

Efectivamente, como habíamos prometido, el domingo, 5 del actual, a las once y media de la mañana, darán comienzo en la Escuela de Estudios Arabes de la Casa del Chapiz las «charlas» que han de constituir el curasillo para los obreros de las artes granadinas, en cuya casa todos caben.

Al estudio de aquellas industrias que el arte árabe culminó en Granada dedicaremos nuestra atención, y ellas comprenden, con la decoración arábiga, la carpintería artística, la cerámica, los tejidos, la metalistería, los bordados y los cueros artísticos que en tiempos pasados alcanzaron todas en nuestra ciudad una tan extraordinaria importancia.

No es propósito nuestro retrotraer las industrias artísticas al tiempo que pasó, sino incorporarlas a la actualidad, porque la muerte de algunas más es debido a la rutina en que se encerraron que a su sino decadente. Tampoco es propósito nuestro divagar por la historia de las industrias granadinas en sentido de erudición, que si necesaria en la cátedra como medio emulador y comparativo para su enseñanza, no lo es para la solución del momento presente en el que sólo se trata de reanimarlas haciéndolas adaptables a la vida que transcurre, con estímulos de rapidez. Una cosa y bien distinta es el estudio reposado para el conocimiento de nuestras artes tradicionales y otra la necesidad de acudir prontamente en su auxilio para producirlas más y mejor, dando así satisfacción a las demandas que se nos hacen y al propio tiempo beneficio a los obreros en crisis que las practican. Esto no quiere decir que hayamos de desdeñar el estudio ni le creamos innecesario y menos aún en las artes que nos ocupan, porque en la historia de su pasado es donde habremos de encontrar su máxima culminación o su conocimiento para cultivarlas y mejorarlas, dándolas inclusión en los gustos de la nueva sociedad. Pero aquello es función docente, espiritual y educadora y tiene su lugar en el aula. Esto es el apremio de una necesidad viva y la solución ha de buscarse en campo abierto a fin de que lleguen a todas partes el eco de las voces demandantes y el de las respuestas auxiliadoras.

Ahora bien, es necesario hacer comprender a nuestros obreros granadinos que a su apatía o indiferencia es debido la mayor parte de las veces el estado en que se encuentran. No basta sólo con producir o pretenderlo, sino hay que mejorar la obra incorporándola a los gustos imperantes, sintiendo las llamadas de la moda que, veleidosa y llena de caprichos, demanda siempre novedad. Lo que no puede ser, lo que no debe ser, es cruzarse de brazos confesándose impotentes ante la crisis de un gremio y menos aún entregarse a la desesperación, asociando la miseria al aburrimiento para pasearlo cansino por las calles de la ciudad en espera de ese algo que no llega; porque la liberación del hombre no depende del maná, sino de un esfuerzo inteligente y del acopio de voluntad. Cosas ambas que nunca se venderán como específicos, ni se administrarán en inyecciones. Desarrollar aquél y fortificar ésta, es dar cumplimiento al deber que todos tenemos de interna mejoración.

A tales razonamientos, nos mueve el acendrado amor a la vida de trabajo, al que hemos consagrado nuestra existencia; y de aquí la necesidad de prestar ayuda a quienes a él la dedican, limpia y libre de extrañas preocupaciones, ya que nuestro pensamiento nada roza los temas en que se encuba con más o menos estridencia esta nueva sociedad. Siempre, sea cual fuera la ideología que impere, habrá de actuar el hombre dentro de las obligadas normas de un trabajo inteligente y razonado y cuanto más a él nos aproximemos o busquemos su perfección, tanto más firme y seguro será nuestro porvenir.

He aquí los temas a que hemos de dedicar nuestra atención y aquellos nuestros propósitos; si os son gratos, invitados quedáis los obreros de las artes granadinas al curasillo que comienza en la Casa del Chapiz

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

VIDA ESCOLAR

Asociación Profesional de Estudiantes de Farmacia (F. U. E.)

Se ruega a todos sus afiliados asistan hoy sábado, a las tres de la tarde, a junta general que se celebrará en su local de la Facultad.

Los puntos a tratar son los siguientes:

1.° Lectura del acta de la sesión anterior.

2.° Dar cuenta de un comunicado de la U. F. E. H. de extraordinaria importancia.

3.° Ruegos y preguntas.

Se suplica la puntual asistencia. —*El secretario.*

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.)

Por el presente se cita a junta general extraordinaria, para hoy sábado, a la una, en el local de la Escuela Normal.

Se advierte a los socios que los asuntos a tratar son importantísimos, por lo que será necesaria la asistencia de todos con la debida puntualidad.—El vicesecretario, *A. Chavarri.*

Asociación Profesional de Estudiantes de Bachillerato (F. U. E.)

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las cuatro, en el local social (Instituto).—El secretario, *Manuel G. Domingo*

LA CALLE

Barbas venerables, rizadas...

Son los días indecisos de final de invierno los que arrastran, en pos de un rayo dorado y tibio, a los viejos, a los débiles. Salen de sus casas arropados, presurosos, con esa prisa lenta de los ancianos; que consiste en pasos cortos y agotadores para las personas jóvenes. Es suficiente, a juicio de cualquiera, la definición. El sol, como una institución material; el fútbol, el cine, se halla pleno de concurrencia. De ricos tipos, magníficos de evocación.

Estos días finales de invierno es cuando nos es dable contemplar sin apresuramientos las barbas venerables, rizadas, coquetas, quemadas y sucias, que la ciudad hace crecer—para exhibir ahora—durante el resto del año

Uno. Capa parda. Cruce a la española, heroica—hermética, ajustada—; altivez del cuerpo; una mano invisible, la otra ostenta un bastón sucio y largo—entre bastón y cayado de ciego—, y un sombrero que para mí yo quisiera; por su forma y su calado, enmarca la cara más cara y la barba más gris—en buena lógica, blanca fuera—, y más rizada y friolera que nadie—yo lo aseguro—vió, ni verá, antes ni después de ahora. Le nace el vello desde dos centímetros—no se responde de la medida—por bajo del ojo, hasta ¿sabe nadie dónde?

Otro. Pobre, macilento, con abrigo gris y sombrero negro. Y unos bolsillos muy hondos, muy abiertos, llenos de esas cosas tan antiestéticas que no sé cómo se llaman. A nadie le importa; él lleva eso porque sí, porque no tiene casa y—según apagadamente repite—porque a nadie le importa. Y la barba blanca, que no lo fué nunca, es áspera y fosca; sus puntas se vuelven hacia arriba, como acericos amenazantes al pobre pobre, que no puede darle nada al pobre.

No es larga, peinada cuidadosamente, emblanquecida hasta el extremo de parecer postiza. El Estado hizo bien en jubilarla; así se cuida y no se marchita, ni ensucia con la prisa el café, ni la tinta negra, su enemiga.

Otro Su barba la podremos llevar todos si quisiéramos. No tiene ni fantasía, ni independencia, ni color. Es la barba inadvertida del que siempre la tuvo.

Hay otras, las de los pobres, las que van ocultas en las solapas de los abrigos, en las mantas, que son barbas de pobres solemnes—misterios y giros del idioma—, y rara vez se pueden ver plenamente, agachadas las testas, cansadas por el hambre y el frío: son los múltiplos de sí mismo.

Esas barbas, las pelambreras hirsutas, foscas, atiincheradas, salen de sus casas, de los asilos, en los días que dicen de final de invierno, a la busca de calor, de sol, que todo lo purifica.

MANUEL RAMOS

Personal subalterno del Ejército disponible

Madrid 3.—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una extensa relación del personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que pasa a situación de disponible por haber sido baja a propuesta del Consorcio de Industrias Militares en los establecimientos fabriles del Ejército.

Este personal podrá solicitar los destinos que queden vacantes.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

CARICATURA EXTRANJERA

DERRUMBAMIENTO (Del «Ruy Blas».)

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba un dictamen de los letrados señores Morenilla y Camacho, según el cual el Municipio tiene derecho a la posesión de los terrenos de la Plaza de Toros

Y se concede un voto de confianza a la comisión de Abastos y a la Alcaldía para que intervenga en el conflicto anunciado por los fabricantes de pan

A las ocho menos veinticinco abre la sesión el alcalde accidental señor Ruiz Carnero. Asisten los señores Castilla, Fernández Montesinos, Fajardo, Guerrero Carmona, Rosillo, Ponce, Lozano, Ramírez Caballero, Salinas, Juárez, Valenzuela, Dalmases, Baquero, Saldaña, Sanz Blanco, Morenilla, Romero de la Cruz y López Mezquita.

Se aprueba el acta de la sesión y el señor Sanz Blanco une su sentimiento al de la Corporación por la muerte del concejal señor Molina Díaz. Pide asimismo que conste en acta la condolencia del Cabildo por el fallecimiento del padre y madre política de los señores Tello y Lozano, respectivamente.

Orden del día

Pasan sin discusión distintos asuntos que ya teníamos publicados.

Después de un concurso

A propuesta del señor Ruiz Carnero, se designa al señor Corro para que como letrado se persone en los recursos contenciosoadministrativos interpuestos con motivo del concurso que se celebró para proveer varias plazas de inspectores de Abastos y del usufructo de los Mercados.

La renuncia del señor Menoyo Baños

Se da cuenta del oficio enviado a la Alcaldía por don Francisco Menoyo Baños renunciando al acta de concejal, por haber fijado su residencia en Madrid.

El señor Ruiz Carnero solicita conste en acta el pesar del Ayuntamiento por esta obligada separación de los trabajos municipales del señor Menoyo, y que priva al Concejo de un elemento valioso, que laboró con interés por el engrandecimiento del Municipio granadino, tanto como concejal como como durante el período que estuvo al frente de la Alcaldía. Se acuerda de conformidad.

Un nombramiento

Se da lectura a un decreto de la Alcaldía nombrando un auxiliar para los trabajos investigatorios del impuesto de plus-valía.

El señor Morenilla se opone a ello, pidiendo pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Ruiz Carnero interviene y dice que si bien desconoce el asunto, es de suponer que cuando la Alcaldía se ha decidido a hacer el nombramiento es porque habrá sido preciso. Sin embargo—agrega—yo no tengo inconveniente en que pase a estudio de la Comisión.

Así se acuerda.

Dictámenes de Fomento

Se leen dos dictámenes de la comisión de Fomento, proponiendo en uno la aprobación de los precios unitarios que han de regir en la construcción de los depósitos de las aguas potables y en otro la de los pliegos de condiciones para el concurso de pavimentación de la última rotonda de la Avenida de los Andaluces.

El señor Sanz Blanco salva su voto en ambos dictámenes y el señor Morenilla se opone a la aprobación del primero de ellos.

El señor Montesinos hace unas aclaraciones y los dictámenes se aprueban.

También se aprueban otros dictámenes de la misma Comisión sobre licencias de obras a particulares.

La Biblioteca popular

Se da cuenta de una comunicación del director general de Bellas Artes participando que el ministerio de Instrucción pública ha acordado que se tributen al Ayuntamiento de Granada las más rendidas gracias por su celo, interés y desprendimiento en la instalación de la Biblioteca popular y se haga público tan altruista comportamiento para cuantos se interesen por la cultura patria.

Una motobomba

Se acuerda, de conformidad con la propuesta de la comisión de Policía Urbana, la adquisición de una motobomba en 850 pesetas con destino al Parque de Limpieza.

Los terrenos de la Plaza de Toros

El secretario lee el dictamen emitido por los letrados don Fermín Camacho y don Carlos Morenilla, designados por el Ayuntamiento sobre la cuestión jurídica planteada con motivo de la propiedad de los terrenos de la Plaza de Toros.

El señor Morenilla explica el alcance del dictamen, diciendo que él y su compañero señor Camacho han comprobado hasta la saciedad que el Ayuntamiento siempre poseyó los terrenos que circundan la Plaza de Toros y que, por el contrario, lógicamente la empresa concesionaria de aquélla nunca los poseyeron. Es un hecho—añade—tan documentalmente demostrado, que la discusión no se hace posible.

Nosotros, en nuestro dictamen, estimamos que el Cabildo debe alegar que ha venido poseyendo dichos terrenos desde innumerables años y que su propiedad es por tanto absoluta. Y ahora es preciso que se designe a un procurador y a un letrado para que se personen en nombre del Ayuntamiento en el expediente incoado sobre este asunto. A mí me cupo la honra de intervenir en esta cuestión para defender los intereses del Municio, pero yo estimo que mis méritos personales son harto escasos.

Cualquier compañero de Cabildo me podría reemplazar con merecimientos más notorios y en este sentido yo pediría se designase a otro letrado ajeno o no al Cabildo para que se personase en el expediente.

El señor Sanz Blanco suscribe las palabras del señor Morenilla, diciendo que nadie como éste edil podría continuar con toda suerte de éxito defendiendo al Ayuntamiento en esta cuestión.

El señor Montesinos, por la mayoría socialista, se muestra conforme con el dictamen de los señores Camacho y Morenilla, pidiendo a éste prosiga su actuación representando al Municipio.

Se pondrá el nombre de Mariana Pineda a un grupo escolar

Se acuerda, como propone el señor Guerrero Carmona, poner el nombre de Mariana Pineda al grupo escolar que se construirá en el edificio que fué de los jesuitas.

Otros ruegos

El señor Rosillo solicita se conceda a perpetuidad la fosa donde recibieron sepultura las víctimas del incendio de la Calderería Vieja.

Se acuerda así.

El precio del pan

El señor Ramírez Caballero da cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión de Abastos para evitar el aumento en el precio del pan, pidiendo un voto de confianza para la Alcaldía, con objeto de que pueda libremente actuar en el conflicto anunciado por los fabricantes de pan.

El señor Morenilla cree que el voto de confianza debe darse a la comisión de Abastos, que actúa muy eficazmente, aunque se podría hacer extensivo a la Alcaldía.

Se acuerda como propone el señor Morenilla.

La comisión de Fiestas

También se concede un amplio voto de confianza a la comisión de Fiestas con objeto de que pueda adoptar acuerdos para resolver las necesidades que puedan presentarse de momento.

El ex convento del Angel

El señor Juárez recuerda que el trozo de terreno que las monjas del ex convento del Angel tenían destinado a jardincito es propiedad del Ayuntamiento, y que en este sentido debe oficiarse al Banco de España, propietario del inmueble, para evitar posibles lesiones a los intereses municipales.

Interviene el señor Morenilla, y se acuerda la propuesta del señor Juárez.

Y se levanta la sesión.

EN EL GOBIERNO CIVIL

AGENTES RECAUDADORES RECIBIDOS A TIROS CUANDO INTENTABAN COBRAR LOS IMPNESTOS

Enérgicas medidas del gobernador. La huelga del hambre en la cárcel provincial. El traslado de González Cervera a Málaga

Cuando el gobernador civil recibió a los periodistas, en la tarde última, les dió cuenta de un suceso ocurrido en el anejo de Zújar llamado «Carramaiza».

Allí mandó el alcalde de Zújar a dos agentes ejecutivos para que procedieran a cobrar los descubiertos que aquellos vecinos tenían con los impuestos municipales. Al vecindario referido no le debió parecer nada grata la visita, puesto que recibió a tiros a dichos agentes, acorralándolos y teniendo éstos que refugiarse en la casa del alcalde pedáneo. El pueblo, cada vez más indignado, rodeó el edificio, y ante el temor de que lo asaltaran se requirió el auxilio de la fuerza pública.

Poco después llegaron fuerzas de la Guardia civil, que resolvieron la situación apaciguando los ánimos.

«Estos informes con detalle he recibido—nos dijo el gobernador—y como estoy decidido a acabar con todo procedimiento de violencia, he dispuesto que al igual que pasó en Castril y en Escúzar, queden caducadas todas las licencias concedidas de armas, incluso de caza; dar un plazo de 24 horas para que las entreguen los dichos vecinos, y terminado que sea, se procederá a los registros domiciliarios, y a las medidas oportunas contra los contraventores de lo dispuesto».

«Además, he acordado la concentración de Guardia civil en el mencionado anejo, para que proteja a los recaudadores ejecutivos en su misión.»

* * *

Respecto a la huelga del hambre que sostienen los presos de esta cárcel provincial, he de participar a ustedes—continuó diciéndonos el señor Escudero—que según me participa el director de la prisión mencionada, ayer, de 45 reclusos que la sostenían, se redujo ya a 24.

También he de decirles que en cuanto reciba un telegrama del juez de instrucción de Motril—que ya me ha anunciado telefónicamente—dispondré el inmediato traslado a Melegís, lugar que ha elegido, del señor González Cervera, que seguirá en dicho pueblo la prisión atenuada que le ha concedido dicho juez.

Y nada más, sino que existe tranquilidad absoluta en la provincia».—terminó diciéndonos el señor Escudero.

* * *

El señor Daza, que ha sido nombrado delegado del gobernador para inspeccionar el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo en el Salar, estuvo en el Gobierno para recibir instrucciones.

De dicho pueblo acudió al referido Centro oficial una comisión de obreros para decir al señor Escudero que continuaban sin darles trabajo.

El alcalde del Padul también estuvo en el Gobierno, llamado, en unión del presidente de aquella Sociedad obrera.

Los alcaldes de Moreda y Piñar, convocados por el señor Escudero, estuvieron en el Gobierno para tratar del antiguo problema de los términos municipales aludidos.

Volvió a presentarse el presidente de la Sociedad obrera de Ferreira, quien se proponía decir al gobernador que el alcalde destituído de aquel pueblo pretende posesionarse del cargo.

El alcalde accidental del indicado pueblo también acudió para ocuparse de asuntos relacionados con la Alcaldía.

El alcalde de Alfacar dijo a los periodistas que el objeto de su presencia en el Gobierno era únicamente saludar al señor Escudero.

También estuvo en el referido Centro oficial uno de los sargentos de la Compañía de guardias de Asalto destinada a Granada.

Parece ser que el objeto de su presencia era recibir la autorización necesaria para visitar la casa número 8 de la calle de Recogidas ofrecida para cuartel de dichas fuerzas y ver si reunía condiciones.

Aunque nada se dijo en el Gobierno de manera oficial, sabemos que el gobernador ha enviado al fiscal el expediente instruído al antiguo Municipio de Baza, destituído por su antecesor.

El conflicto asturiano

LOS PATRONOS ACUERDAN CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE JUBILACION DE LOS OBREROS

Oviedo 3.—En la reunión celebrada por los patronos mineros acordaron aprobar el tanto por ciento para la jubilación de los obreros excedentes.

El gobernador civil ha declarado que mantendrá su actitud con toda energía frente al Sindicato de La Felguera para obligarle a acatar la ley.

Por su parte, la Confederación no acepta la fórmula del Sindicato minero.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Nuevo debate sobre el asunto de Casas Viejas y el documento de los capitanes de Asalto

Discursos de los señores Guerra del Río, Azaña, Maura y Lerroux

Madrid 3.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova consume el tercer turno en contra de la totalidad del título preliminar.

Por la Comisión le contesta el señor Fernández Clérigo.

Rectifican ambos oradores.

La Cámara acepta los nombramientos hechos por las distintas minorías, para formar parte de la Comisión que ha de marchar a Casas Viejas.

A continuación comienza el debate del articulado del proyecto de Congregaciones.

Rico Abello defiende un voto particular al artículo primero, que retira, porque al procederse a la votación se produce un vivo incidente, por entender unos diputados que la votación debe ser ordinaria y otros que nominal.

OTRA VEZ LO DE CASAS VIEJAS

Se da lectura a continuación a dos proposiciones incidentales.

Una de ellas es de la minoría radical, en la que piden que el presidente del Consejo se ponga a disposición de la Cámara, para que dé lectura a los documentos que llevaba en un sobre en el día de ayer, referentes al pleito de Casas Viejas.

La otra proposición, firmada por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que consiste en que el Gobierno conteste categóricamente cuáles fueran las órdenes dadas a los guardias de Asalto para reprimir el movimiento.

Se pone a discusión la primera de las proposiciones incidentales que la defiende el señor Guerra del Río.

Comienza éste diciendo que es preciso saber qué clase de papeles llevaba ayer en el sobre el señor Azaña, por los cuales le preguntaron los periodistas.

Nosotros—dice—quisimos hacer, en el voto de censura que ayer se pidió en el Parlamento contra el Gobierno, un gran servicio a la República, pero como fué contestado todo con gran «sanfasón»...

El presidente del Consejo: Ya ven los señores diputados cómo el señor Guerra del Río no puede argumentar y menos creo que se me pueda pedir que dé cuenta de la clase de documentos que traje a la sesión de ayer.

Todo se reduce a que al salir a los pasillos y preguntarme los periodistas, les contesté: «Una vez que me iba a defender con documentos no ha podido ser».

Creo, señor Guerra del Río, que tengo un perfectísimo derecho a defenderme; pero el hecho de expresarme en la forma que lo he hecho no autoriza a nadie para que se me exija la exhibición de documentos de mi archivo particular.

El señor Guerra del Río: Pues las Cortes constituyentes creen que es preciso que así se haga, pues parece que esos documentos implicaban una acusación contra alguien.

Desde luego, esta minoría desdeña todas las imputaciones que puedan hacerle; pero está dispuesta a que en este Parlamento no se sigan las mismas normas que en los de la Monarquía.

Por otra parte, no podemos volver la espalda a los problemas nacionales. Es cierto, y al Parlamento le consta, que en este grave asunto de Casas Viejas, esta minoría, por mi mediación, pidió el día primero de Febrero que fuese designada una comisión parlamentaria, cosa a la que se opuso la mayoría; pero, en cambio, cuando salió la Comisión extraparlamentaria fué acompañándola un miembro de esa mayoría.

El día 8 de Febrero se dió a esa petición, hecha ya por distintos sectores de la Cámara, una mayor amplitud, y, después de un amplio debate, la mayoría se opuso tenazmente a la designación de esa comisión parlamentaria.

Ahí está precisamente el error vuestro, que en realidad fué de la mayoría.

De esta forma, llegamos al día 24, en que regresaron los diputados de Casas Viejas y nos dieron a conocer los asesinatos que allí se perpetraron, sacándose a los individuos de sus casas, y fusilándoles, y cuando alguno pedía clemencia y era presentado al capitán de la fuerza, éste contestaba: Imposible. Tengo órdenes severísimas.

Y ésto lo dicen los médicos y un teniente y otras muchas pruebas que se aportaron en ese día. Y a pesar de ello, esa mayoría tenía el propósito de que calláramos, fundándose en que estaban actuando los jueces, esos mismos jueces que tenían presos a los familiares de las víctimas.

A continuación se ocupa el señor Guerra del Río del documento suscrito por los cinco capitanes de Asalto, compañeros del que mandaba las fuerzas de Casas Viejas, en el que afirman, dice, que su compañero tenía órdenes de que no hubiera heridos, ni prisioneros, sino muertos.

Esto en sí encierra una gravedad extraordinaria.

Pero ahora viene lo que es más grave aún, y es que los cinco capitanes de referencia hicieron este documento y lo dieron a conocer a sus respectivos compañeros y más tarde formaron a sus compañías y también se lo leyeron, con el que, al parecer, todos se mostraron conformes. Es decir, que este documento, antes de ser cursado, lo conocía ya medio Madrid y sobre todo los 14 000 guardias de Asalto.

Indudablemente, esto que ya véis es de suma gravedad; se debe a un error del Gobierno y espero que todo ésto se esclarezca, por el bienestar y la tranquilidad de la República.

El señor Maura: Si la minoría radical me hubiera presentado esta proposición que se acaba de hacer, yo la habría defendido.

Ayer, dice, votamos con el Gobierno, como lo hicieron otras minorías, sin pasteleos ni coacciones de ninguna clase, y por ello el Gobierno salió airoso de la contienda, pero luego, señor Azaña, se puso su señoría a decir que tenía determinados documentos que no había podido utilizar, y yo le exijo que exprese categóricamente que en el sobre no había nada contra ningún miembro de la Cámara.

El presidente del Consejo: Ni de cerca ni de lejos he dado a entender que dichos papeles que contenía el sobre fueran acusatorios contra nadie y menos que sirvieran para entablar un debate de esta naturaleza.

Recuerde su señoría, señor Maura, su antigua colaboración con el Gobierno; repase su memoria y verá cómo es injusto conmigo, porque sabe que soy incapaz de hablar ni decir mal de nadie.

Dirigiéndose después al señor Guerra del Río, dice que no es cierto que en Casas Viejas estén actuando los jueces que habían encarcelado a los familiares de las víctimas.

Se ocupa después extensamente del incidente de los cinco capitanes de Asalto y afirma que, efectivamente, éstos aseguran que recibieron órdenes de sus jefes para que no hubiera heridos ni prisioneros, sino únicamente muertos.

El Gobierno, ante la gravedad de ésto, ha investigado, y los jefes niegan rotundamente ésto, entre otras razones, porque ellos no estaban en el lugar de la represión y desconocían los alcances del movimiento.

Yo—agrega—, al salir ayer del Congreso, iba pensando y diciéndome: ¿pero adónde se nos quiere llevar?

No comprendo cómo algunos partidos de carácter netamente gubernamental, tales como el radical y el republicano conservador, mantienen estas extrañas teorías y pretenden, con tal de combatir al Gobierno, enfrentarle con la fuerza pública y francamente esto no es mi doctrina.

Porque no me negarán los jefes de esas minorías, ni los miembros de ellas, que para atacar el Gobierno hay que hacer valer la indisciplina de los oficiales del Ejército, que no acatan a la República.

Entiende que el deber de esos oficiales debió ser protestar ante sus jefes, y si éstos no les atendían, irse directamente ante el ministro de la Guerra; pero nunca suscribir un documento de carácter político. (Ovación)

Los castigos están impuestos, aunque sean dolorosos, pero yo no puedo tolerar actos de indisciplina de aquellos que tienen el ineludible y sagrado deber de obedecer callando. (Gran ovación.)

El señor Maura: Dos palabras únicamente.

La teoría expuesta por el señor Azaña, como ministro de la Guerra, la comparto en todo momento.

El señor Guerra del Río pronuncia unas palabras que no se oyen por el gran escándalo que producen.

El señor Lerroux, dirigiéndose al presidente, le dice: En sus palabras, señor Azaña, he creído ver una alusión hacia mí.

El señor Azaña: A su señoría no, eran a un diputado radical. Pero es igual.

El señor Lerroux: Insisto en que cuando hablaba parecía indicar, dirigiéndose a mí, que había políticos de responsabilidad y como ello parece claro y el no hablar yo dejaría en la nebulosa ese aserto y parecería al propio tiempo una deslealtad, voy ha hacerlo.

Comienza relatando en la forma en que un diputado de la minoría radical recibió el documento suscrito por los cinco capitanes de Asalto, de lo cual tuvo conocimiento a los pocos instantes.

La gravedad del asunto—dice el señor Lerroux—me hizo pedir al referido diputado el documento y las copias y llegué incluso a exigirlas, con el fin de que no fuera conocido por nadie.

Eso es cuanto hay relacionado con el documento, y esta minoría dió ejemplo callando.

Por lo que se refiere al asunto de Casas Viejas, estima que hasta que vuelvan los diputados que van allí en comisión no debe hablar.

El presidente del Consejo le contesta: Si a S. S., señor Lerroux, no le parecen bien las medidas adoptadas por el Gobierno en este asunto, sepa que él no tiene la culpa de lo ocurrido.

Ahora bien: si S. S. quiere hablar de Casas Viejas, puede hacerlo cuando guste.

El señor Lerroux: Ya he manifestado que cuando vuelva la Comisión parlamentaria que ha marchado a Casas Viejas, entonces hablaré del asunto.

El presidente de la Cámara pronuncia breves palabras y queda retirada la proposición.

Se da lectura a la presentada por el señor Ortega y Gasset, pero como la Cámara se ha quedado desierta, éste desiste de ella para volverla a presentar el martes.

Entre los señores Ortega y Gasset y Teodomiro Menéndez se produce un vivo diálogo que el presidente corta, apoyando al primero.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Intervienen, presentando votos particulares, los señores Guallart, Gómez Roji y otros diputados agrarios.

El señor Gómez Roji pronuncia palabras ofensivas para el señor Gomáriz, a quien llama «grillo sin seso».

El señor Jiménez de Asúa interviene en este incidente, llamando mal educado al señor Gómez Roji.

Terminado el incidente se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levante la sesión a las ocho y treinta de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 3.—Refiriéndose el señor Besteiro al debate parlamentario de hoy, dijo que había sido una gran jornada.

Las obras del canal de Albolote

Se ha enviado el siguiente telegrama al jefe del Gobierno y al ministro de Obras públicas:

«Reunidas asamblea representaciones de Ayuntamientos entidades obreras patronales políticas y económicas de los pueblos Albolote, Atarfe, Maracena, Peligros, Pulianas y Pulianillas acuerdan telegrafiar vuecencia reiterando urgente necesidad subasta obras pantano Cubillas canal de Albolote situación insostenible crisis obrera.—Por la comisión, *V. Villanueva.*»

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada

Hoy, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de esta Escuela, tendrá lugar la sexta conferencia del ciclo organizado por los alumnos de este Centro, y que estará a cargo del profesor auxiliar de la misma don José Arenas Arévalo, que disertará acerca del tema «Roma: sus instituciones». Hará la presentación la señorita Pérez Morales. La entrada es pública.

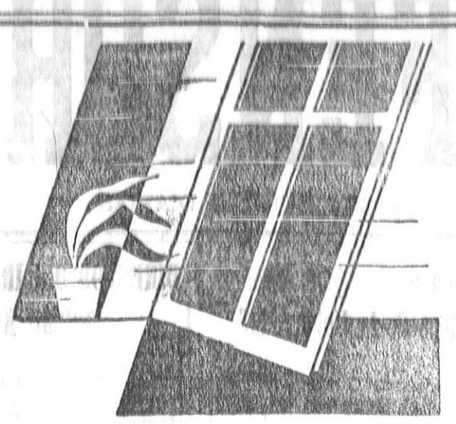

UNA CORRIENTE DE AIRE

y sin darse uno cuenta, ya ha cogido un constipado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sabrá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.

BAYER

Aspirina

LA SITUACION POLITICA

El señor Lerroux dice que lo que pretende es que el Gobierno cambie de actitud, negando haber recibido sugestiones para formar Gabinete

LAS OBRAS RARA LA CONSTRUCCION DEL PANTANO «BLASCO IBAÑEZ»

Madrid 3.—El ministro de Obras públicas ha firmado esta tarde en el Congreso, ante el director general de Obras públicas, la aprobación definitiva de las obras del pantano de Benejel, que se llamará «Blasco Ibáñez».

Estas obras importarán 89 millones de pesetas, y a la inauguración de las mismas asistirá el presidente de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SALE DE RONDA PARA MADRID

Madrid 3.—Esta madrugada el secretario del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Casares Quiroga había salido por la tarde de Ronda con dirección a Madrid.

EL JEFE DEL PARTIDO RADICAL NIEGA HABER RECIBIDO SUGESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

Madrid 3.—El señor Lerroux, hablando con los periodistas al terminar la sesión y refiriéndose a lo de Casas Viejas, expresó:

—Yo lo que quiero es que el Gobierno cambie de conducta.

—Pues en el asunto de Casas Viejas—dijeron los informadores—se dice que anda mezclado el señor March.

El señor Lerroux contestó:

Vamos a que sea verdad. ¿Eso haría que resucitaran los 14 fusilados?

Los informadores, continuando en su interrogatorio, preguntaron al señor Lerroux si era cierto que había recibido sugestiones para formar Gobierno en la próxima semana.

—Yo no he recibido sugestiones de nadie, aunque en todos los sectores hay cierto espíritu de cordialidad.

BANQUETE AL SEÑOR LERROUX

Madrid 3.—Hoy se ha celebrado el banquete con que la minoría radical obsequiaba al señor Lerroux con motivo de cumplir 69 años.

Durante el banquete se habló mucho del asunto de Casas Viejas y un grupo de diputados enardecidos lanzó la idea de presentar la proposición incidental que se ha discutido hoy.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 3.—Terminada la sesión de Cortes, celebraron una amplia conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Obras públicas.

De lo tratado no pudieron obtener los periodistas referencia alguna.

Más tarde el ministro de Agricultura, comentando en los pasillos el discurso del señor Azaña, y dijo que había sido una gran tarde para el presidente.

—¿Está designado—le interrogaron los periodistas—el nuevo director de Reforma Agraria?

—No, por que el puesto es difícil de desempeñar y requiere estudiarlo bien.

RETICION DENEGADA

Madrid 3.—Los periódicos dan cuenta esta noche de que el propósito de los socialistas de que les fueran regalados los solares del antiguo hospicio para la construcción de una nueva Casa del Pueblo, han sido puestos a discusión hoy en la sesión del Ayuntamiento, que lo ha denegado por 21 votos contra 14.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION AGRARIA

Madrid 3.—No se ha celebrado la asamblea de la Federación Agraria que se reúne por primera vez después de la jornada parlamentaria.

Se trató acerca del manifiesto que ha de redactarse con motivo de la próxima reunión del partido, que habrá de celebrarse del día 25 de Marzo al 2 de Abril próximo.

EL SEÑOR MAURA NO TIENE CONCOMITANCIAS CON LOS DOCUMENTOS DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 3.—Esta tarde, en los pasillos del Congreso, conversaron los señores Maura y Gómez Paratcha, girando la conversación sobre los documentos del señor Azaña.

Alguien, dijo el señor Maura, cree que yo tengo en este asunto cierta concomitancia, y esto es una villanía.

Después, el señor Maura se retiró sin despedirse del señor Gómez Paratcha.

EL SEÑOR MAURA SE MUESTRA ENERGICO CON RELACION AL ESCRITO DE LOS CAPITANES DE ASALTO

Madrid 3.—Contestando el señor Maura a los periodistas sobre el incidente de hoy en los pasillos del Congreso, les dijo:

—El señor Azaña tiene la costumbre de dejar a fuera, en los pasillos, frases que siempre son recogidas y eso no puede tolerarse, determinando en mí la intervención enérgica que he hecho esta tarde.

Refiriéndose después al asunto de los capitanes de Asalto, en términos enérgicos dijo que había que evitar estos hechos, pues no estamos en tiempos de la Monarquía.

No se puede tolerar—agregó—que unos cuantos señores se paseen por delante del Congreso con aires presuntuosos. Eso es intolerable y hay que castigarlo.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros, 3, a 3.70 novillos, 0 a 0.00; toros, 0, a 0,00; bueyes, 1 a 3.25; vacas, 7, a 3,65; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 97, a 3.80 ovejas, 0, a 0.00; chotos, 0 a 0.00; cabras, 4, a 2.65; machos, 0, a 0.00; carneros, 0, 0'00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6 0); de 2.ª, 5,50, de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4 20.

Lea todos los días EL DEFENSOR

Coliseo Olympia

Gran programa de Cine Sonoro

Hoy Sábado 4 de Marzo de 1933

Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta al simpático actor de la comedia francesa FERNAND GRAVEY y la bellísima MONA GOYA, en la divertidísima producción

¡Anda que te ondulen!

Totalmente hablada y cantada en español

Las escenas más graciosas y humorísticas que se han visto.

PRECIOS

Butaca de Patio . . 1,25

Localidad general. 0,70

El lunes da comienzo a la Grandiosa Semana «FOX»

Salón Nacional

Hoy SABADO 4 de Marzo de 1933

Sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto

Extraordinario programa

1.° Sinfonía.

2.° Estreno de la Revista sonora de informaciones gráficas alrededor del mundo

NOTICIARIO «FOX» SONORO

3.° PRESENTAMOS A GRANADA el Estreno de una Super-Joya musical de arte incomparable, que aparte su desatrollo argumental de gran escenificación posee el encanto de llevar a la pantalla la famosísima ORQUESTA DE ZINGAROS RODE, de Londres. Se titula esta película

El Danubio azul

Figurando en ella como principales intérpretes, dos estrellas de gran belleza:

BRIGITTE HELM y DOROTHY BOUCHER

4.° Fin de Fiesta con el estreno de la chistosa película sonora de dibujos

Mickey, campeón de Rugby

PRECIOS:

Butaca 1 Peseta Antiteatro, 25 cts.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de Espectáculos modernos

DEBUT HOY

SABADO 4 de Marzo de 1933

ESTRENO

del sainete en 2 actos y 3 cuadros original de P. Moreno García, titulado

MANOLO REYES

o

La fragua del Sacro-Monte

20 representaciones en Sevilla 20

A LAS DIEZ EN PUNTO

Toman parte: LA NIÑA DE LOS PEINES, PEPE TORRES (El Pinto), y demás artistas del género flamenco.

Butaca, 2,50. General, 1,00

Mañana Funciones por tarde y noche

VARIAS NOTICIAS

Un violento terremoto en el Japón destruye numerosos pueblos, resultando más de un millar de muertos y varios centenares de heridos y desaparecidos

En las Arenas (Bilbao) un loco mata a su mujer, intenta asfixiar a sus tres hijos y después se suicida

EN EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 3.—En la sesión celebrada esta tarde por el Parlamento catalán se aprobó el artículo octavo del Estatuto Orgánico.

VARIAS DETENCIONES Y HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona 3.—A última hora de la tarde fué detenido un individuo, al que se le ocuparon dos pistolas y municiones.

La policía ha detenido a Manuel Aguiló, ocupándole una estampilla y un tapón para certificaciones falsas.

En Manresa la Guardia civil ha detenido a Federico Díaz.

En su domicilio se practicó un registro, hallándose bombas y materias explosivas.

PRECAUCIONES ANTE LA VISTA DE UN PROCESO

Toledo 3.—Por celebrarse hoy la causa derivada de los sucesos desarrollados en Villa de don Fadrique, llegaron dos camiones con 60 guardias de Asalto al mando de un oficial.

También se ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

Los acusados son tres, para los que se pide cadena perpetua, por considerárseles autores de la muerte de José Díaz Maroto.

EL CRIMEN DE UN LOCO

Bilbao 3.—En las Arenas se ha desarrollado hoy un horroroso crimen.

Un loco llamado José Gil mató a su mujer de una puñalada y luego intentó asfixiar a sus tres hijos, encerrándolos en una habitación y prendiendo luego fuego a un montón de paja.

Después el perturbado se suicidó con una cuchilla de afeitar.

FORMIDABLE TERREMOTO EN EL JAPON

Tokío 3.—A consecuencia del terremoto las comunicaciones están interrumpidas en una gran extensión.

La Prefectura de Imate comunica que el número de muertos es de mil trescientos ochenta y el de heridos el de doscientos setenta y seis, aparte de doscientos noventa y seis desaparecidos.

Solamente en los pueblos de Tera y Tonín, que han quedado destruídos, hay 847 muertos.

Cinco mil casas han quedado derrumbadas y más de seis mil inundadas por las aguas.

Se trabaja con gran actividad en el salvamento de las víctimas.

El frío intensísimo dificulta los trabajos.

SE CONSIDERA NECESARIO EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Wáshington 3.—El señor Smiht, miembro muy destacado del partido demócrata, ha hecho unas declaraciones sobre la depresión económica.

Considera necesario el pago de las deudas y el reconocimiento de la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

Estas declaraciones han causado enorme impresión en el país.

EL PANICO FINANCIERO EN NORTEAMERICA

Wáshington 3.—Sigue preocupando seriamente la situación bancaria.

En Michigán, Migilaud y Ohio, la mayoría de los Bancos han cerrado y en esta capital lo han hecho otros establecimientos.

Consejo de ministros

SE CREAN LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION ORDENADOS POR LA LEY DE PRESUPUESTOS

Madrid 3.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

El de Agricultura facilitó la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Estado.—Se aprobó el envío a las Cortes para su ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Lisboa en Octubre de 1930 para la unificación del balisamiento y alumbrado de las costas.

Agricultura.—Decreto declarando de interés social la conservación de los palmerales de Elche, quedando prohibido en su término municipal la corta de palmeras vivas, así como toda clase de operaciones de cultivo y actos que puedan impedir o perjudicar su desarrollo y vegetación.

Instrucción pública.—El ministro dió cuenta para su aprobación por el Consejo de varios proyectos de decreto concediendo validez académica a los estudios en el Conservatorio municipal de Cartagena.

Incorporando el laboratorio mecánico industrial de Torres Quevedo a la Fundación Nacional para investigaciones científicas.

Regulando la intervención del Estado en los actos de la vida de la Junta Nacional de Música.

Disponiendo que las becas hispanoamericanas se concedan alternativamente a periodistas y estudiantes de aquellos países.

Autorizando a los Patronatos universitarios para contratar préstamos con la garantía de las fundaciones benéfico-docentes, previo informe favorable del Patronato Central de Fundaciones y Consejo Nacional de Cultura.

Marina.—Propuestas de ascensos de personal.

Justicia.—Creando los Juzgados de primera instancia e instrucción ordenados por la vigente ley de Presupuestos y los Juzgados municipales correspondientes.

Decreto relativo a la forma de constitución de tribunales que han de intervenir en los pleitos de divorcio.

Dictando normas para la provisión de cargos judiciales.

Vista de una causa

El hundimiento del "Blas de Lezo"

Madrid 3.—Esta mañana ha empezado la vista de la causa por el hundimiento del «Blas de Lezo», ante un Consejo de Guerra reunido en el ministerio de Marina.

Los hechos acaecieron el día 11 de Julio de 1932, a la altura del Cabo Finisterre, durante las maniobras.

Están procesados el almirante Guitión, el capitán de navío señor Cervera y el excomandante del «Blas de Lezo» don Antonio Guitión, hermano del almirante que mandaba la flota.

Defiende al almirante Guitión el diputado radical y abogado don Justo Villanueva; al señor Cervera, el comandante Castro y al ex comandante del «Blas de Lezo», el señor Montoya.

Asiste mucho público. Actúa de fiscal el comandante Cornejo, de la Armada.

Se lee el rollo y en las declaraciones se advierten contradicciones. Algunos dicen que pasó el buque por los bajos de Centollo, siguiendo la estela del barco que le precedía.

Hay técnicos que aseguran que era necesario el paso por ese sitio.

Se da cuenta de la forma en que se hundió el «Blas de Lezo» y de los trabajos de salvamento, y se suspende la sesión

CONTINUA LA VISTA DEL PROCESO

Madrid 3.—Esta tarde ha continuado la vista de la causa por el huudimiento del «Blas de Lezo», dándose lectura a las declaraciones.

El relator leyó asimismo el informe de los jefes técnicos de la Marina.

La acusación que se hace es que los hechos que dieron motivo a hundimiento del «Blas de Lezo» fueron debidos a negligencia en actos de servicio, siendo responsables el contraalmirante don Alvaro Guiatan y los dos capitanes, para los que se pide la pena de prisión militar y pérdida de empleo.

LA BOLSA

Madrid 3.—Interior, 66,00
Amortizable 5 por 100 00 00
Amortizable 4 por 100 10,00.
Banco de España, 515,00.
Tabacos, 000,00.
Francos, 47,45.
Libras esterlinas, 41,25.
Dólares, 12 00.
Marcos, 00,00.
Liras, 61,30.
Francos suizos, 234,80

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy SABADO 4 de Marzo de 1933

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 10 y 1/2.

Metro - Goldwyn - Mayer presenta la hermosa producción titulada

Los seis misteriosos

Por los ases de la pantalla Wallace Beery, y Lewis Stone

Como complemento de programa se proyecta una divertida película cómica.

Butaca, 1,25. General, 0,40

El día 9 Estreno de la producción orgullo de Metro-Goldwyn Mayer titulada

GRAN HOTEL

COLABORACION EXTRANJERA

LOS OBSTACULOS A LA "RECONSTRUCCION" MUNDIAL

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La muerte prematura de Alberto Thomas ha dejado un vacío enorme en el mundo del trabajo, un vacío que se advierte de modo especial en la Oficina Internacional de Ginebra. No se había conocido otro comparable desde el asesinato de Jaurés, y acude a la memoria la famosa frase de Enrique III ante el cadáver del duque de Guise: «Parece todavía más grande muerto que vivo». Los mismos hombres que prolongan y continúan su obra admiten que al principio todo fué desaliento y desconcierto. Muchos temían que, muerto Alberto Thomas, la Oficina Internacional del Trabajo fuera a convertirse en un gran cuerpo sin alma, destinado a la burocratización, a no ser ya más que un Instituto de documentación y de estadística.

Afortunadamente no se han cumplido esos vaticinios, por dos motivos principales. En primer lugar—y no deja de ser curioso—porque el delegado gubernamental italiano, actuando por propio impulso, sin mandato formal y corriendo el riesgo de verse desautorizado si no lograba el éxito, tomó la iniciativa de proponer la reunión de la Conferencia sobre reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales. Al hacerlo dió el latigazo que estimuló, despertó energías que la muerte de Alberto Thomas había deprimido hondamente.

En segundo lugar, porque el sucesor de Thomas, Mr. Butler—que estuvo en Madrid en fecha reciente—su auxiliar en la Oficina Internacional, dando cuenta con sólidas amistades, ha tenido mucho éxito en sus nuevas funciones. Ha conseguido rápidamente la confianza de los amigos de Thomas, y todo el mundo aprecia la valentía con la cual, desde el primer momento, se ha puesto a trabajar para asegurar el éxito de la Conferencia de las Cuarenta horas, sin dejarse impresionar y menos detener en su camino por la mala voluntad manifiesta del Gobierno británico.

No cabe excesivo optimismo, porque hasta ahora se ha logrado sobre todo hacer acopio de materiales útiles para la propagación de una idea que desde luego tiene el porvenir a su favor. En el primer momento, y cuando el propio delegado gubernamental alemán se mostraba bien dispuesto, el delegado del Gobierno británico, Mr. Norman, se declaró rotundamente hostil a un Convenio internacional sobre la semana de cuarenta horas. Añadió que «no quería decir con ello que debiera mantenerse la duración actual del trabajo, sino que un Convenio de esta clase no sería probablemente ratificado, lo que constituiría un obstáculo a todo progresos que pudieran hacerse en lo porvenir, y que sólo consagraría la inutilidad de los esfuerzos de la Conferencia».

Lo lamentable es que la delegación obrera británica, contrariamente a todas las demás delegaciones obreras sin excepción alguna, pensaba por lo visto de igual manera que el portavoz del Gobierno; y que en ciertos círculos obreros ingleses se llega incluso a celebrar que el Convenio de Wáshington, creando la jornada de ocho horas, no haya sido ratificado aún por la Gran Bretaña. Nuevo testimonio de esa «insularidad» británica que suscita tantos obstáculos a toda acción de carácter internacional. No ha impedido, desde luego, que la jornada de ocho horas llegara a ser un lugar común en los principales países industriales. No impedirá tampoco que la semana de cuarenta horas se vaya haciendo camino en el mundo.

Las cosas no andan mucho mejor en la Comisión de técnicos encargada de preparar la Conferencia Económica mundial de Londres. Los señores Francqui y Rist, jefes principales de delegación, se muestran optimistas, por el hecho de que mientras en la anterior reunión sólo lograron ponerse todos de acuerdo para aplazar la Conferencia, esta vez cuando menos existe el deseo general de no demorarla «ad calendas graecas».

Pero no comparten este optimismo otros muchos delegados. He aquí las impresiones que he recogido de labios de uno de los técnicos más apreciados en la Comisión preparatoria por la lucidez de su inteligencia y su hondo conocimiento de los problemas que habrá de examinar la Conferencia mundial—si ha de llegar a reunirse algún día. Hubo acuerdo, efectivamente—me dice—en las primeras sesiones porque todos se limitaron a generalidades bastante vagas. Todos aprobaron las vigorosas intervenciones del jefe de la delegación belga, M. Francqui, cuando insistió en el hecho de que la crisis mundial no podrá vencerse sin que sea previamente sanead la situción política general y resuelta la cuestión espinosa de las deudas de guerra, restablecida la estabilidad monetaria y gradualmente reducidas las trabas a la circulación de mercancías.

Ahora bien: por lo que respecta a las deudas, no son las declaraciones, voluntariamente imprecisas, del delegado norteamericano bastantes para dar siquiera la esperanza de una solución rápida. Por lo que se refiere a la estabilización monetaria, no parece, ni mucho menos, que el Gobierno británico se halle en vías ciertas de estabilizar la libra y de volver al patrón oro. Y mientras la libra continúe fluctuando, una Conferencia Económica mundial nada definitivo podrá hacer. Por otra parte, si Ramsay MacDonald persiste en desear que esa Conferencia se reúna en breve, la mayor parte de sus ministros no opinan de la misma manera...»

Obstáculos por parte de los Estados a la solución del problema de las deudas. Obstáculos del lado inglés también, pero asimismo por parte de Francia, en la cuestión del proteccionismo, pues el Gobierno francés no parece dispuesto a modificar sus posiciones anteriores. El último acuerdo franco alemán, por ejemplo, es francamente deplorable. No significa un esfuerzo de aproximación. Muy al contrario, es la regularización por contrato de un estado de guerra económica entre las dos naciones: el acuerdo de dos proteccionismos en mantener su desacuerdo. Ante tales obstáculos de todo género y de varia procedencia, ¿quién se atreve a mostrarse optimista para la reconstrucción de la economía y el saneamiento de la política del mundo?

Emile VANDERVELDE

Ex ministro de Negocios Extranjeros en Bélgica

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

EL PRECIO DEL PAN

LA REUNION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche, a las diez, se celebró en el Ayuntamiento la reunión convocada para tratar de la solución que ha de darse al problema planteado por los fabricantes de pan.

Asistieron el alcalde interino, el presidente de la comisión de Abastos señor Ramírez Caballero, los vocales de la misma señores Fajardo, Dalmases y Salinas con el secretario señor Durán y representaciones de los harineros, fabricantes de pan, obreros y Sindicato.

El señor Ramírez Caballero expuso el objeto de la reunión, que era el de buscar entre todos una fórmula de avenencia para resolver el conflicto, haciendo presente que el Ayuntamiento es contrario a la subida en el precio del pan, por entender que las circunstancias actuales no lo aconsejan.

Sobre la cuestión hablaron largamente las distintas representaciones, prolongándose la discusión hasta después de las doce.

A esa hora dióse por terminada la reunión, después de haberse aprobado la siguiente fórmula, que será sometida a la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

El kilo de pan seguirá vendiéndose a 55 céntimos el casero y 60 el blanco. Se mantendrán, pues, los precios actuales para las piezas de un kilo.

Sufrirán alteración las piezas de medio kilo, que se venderán a 35 céntimos, tanto de una clase como de otra.

Los harineros se comprometen a facilitar harina panificable al precio único de 58 pesetas.

El acta levantada con este acuerdo será enviada hoy al gobernador civil con el ruego de que convoque para el lunes a la Junta provincial de Agricultura y hasta que dicho organismo oficial resuelva en esa fecha, harineros y panaderos se mantendrán en la actual situación.

Y este fué el resultado de la laboriosa jornada de anoche.

Policía Urbana

Estado numérico de los servicios prestados por el cuerpo de Policía Urbana durante el mes de Febrero:

Policía Urbana.—Infracción al reglamento de circulación y Ordenanza Municipal, 417; desperfectos en cañerías, 73; ídem de darros, 56; ídem de pavimentos, 54; obras sin licencia, 42; edificaciones ruinosas, 12; daños en la vía pública, 40; faltas de higiene, 37; denuncias por arbitrios, 19.

Gubernativo.—Desacato, 4; malos tratos, 36; lesiones, 33; riñas, 22; faltas a la moral, 16; escándalo, 30; atropello, 15; desobediencia, 26; jugar a los prohibidos, 9; mendigar, 83; hurto, 7.

Judicial.—Juzgado del Salvador, 6; ídem del Sagrario, 12; ídem del Campillo, 10.

Auxilios prestados.—En el Hospital, 30; en la Casa de Socorro, 28; a la Policía, 9; a niños extraviados, 10; en incendios, 2. Total, 1.138.

Las 19 multas cobradas por arbitrios importan 125 pesetas; además se han cobrado 70 multas ejecutivas importantes 210 50, y cobrado por vendedores ambulantes 250 75 pesetas.

Suscríbase a "La Moda Práctica"

Excursión escolar

Normalistas granadinos en Málaga

Palabras de gratitud para los malagueños

El pasado martes, como se tenía proyectado, setenta alumnos de diversos cursos de la Escuela Normal de esta capital, dirigidos por su profesor señor Palop, realizaron una visita escolar a la vecina ciudad de Málaga.

La ruta seguida por los expedicionarios fué la de Zafarraya, teniendo ocasión, con ello, de admirar la vista espléndida de la costa malagueña con sus numerosos y típicos pueblecitos de pescadores.

Fueron recibidos y acompañados galantemente por el señor director de la Normal malagueña, don Calixto Tinoco, profesores de la misma, entre los que figuraba don Antonio Quintana, antiguo maestro nacional de nuestra capital, y un numeroso grupo de escolares malagueños.

Las visitas, interesantes en extremo, cuidaron por igual de los aspectos turístico, recreativo, educativo, en sus partes artística y científica, que interesaban a los excursionistas.

El puerto, el Club Náutico, la Escuela Normal, el Museo Provincial de Bellas Artes; la audición del concierto de estudiantinas y orfeones que con ocasión de las actuales fiestas de invierno tuvo lugar en el parque de aquella ciudad; el Instituto Oceanográfico, donde pudieron contemplar las especies macro y microscópicas más notables del Mediterráneo; el vapor correo de Melilla; la importante fundición de plomo llamada de «Los Guindos»; la redacción y talleres del diario local «La Unión Mercantil», de moderna instalación, a más de la visión rápida de la ciudad, fueron motivos de visita en cada uno de los aspectos anteriormente indicados.

Es obligación de la Escuela Normal de esta capital dar las gracias por mediación de estas columnas al Claustro de profesores de la Normal malagueña, alumnos de aquel centro y a todos, en fin, los que tan atenta y deferentemente acogieron a los alumnos granadinos y fueron causa contribuyente del éxito de la excursión.

J. FREGENAL

José Sánchez Joiré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.°
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

DE POLITICA

Grupo republicano independiente

Ha quedado constituído en Granada un grupo provincial republicano independiente, cuyo objeto es tratar de llevar a los Ayuntamientos de la provincia una representación que, sin extremismos, sin afanes perturbadores y con un absoluto respeto a todas las ideas y a todos los derechos, trata de encauzar la administración municipal, fortaleciendo las haciendas locales, y de impulsar la riqueza regional.

Creen los reunidos que sólo con un orden completo, basado en el mutuo respeto, puede incrementarse la riqueza, sin lo cual ningún problema social puede ser resuelto; creen que el paro obrero únicamente puede desaparecer fomentando y facilitando la labor particular y logrando auxilios del Estado para obras útiles, ya que acudir tan sólo a las arcas municipales deja a estas exhaustas, sin llegar al resultado apetecido, y creen por último que sólo una reorganización rigurosa de de casi todos los servicios municipales pueden dar a éstos la eficiencia de que carecen y que es tan necesaria en estos momentos

Breve es su programa, pero creen que es muy suficiente si se realiza, y en el deseo de que los que lo crean útil pueden enviar su adhesión, se ha constituído un Comité formado por don Tomás Barrechehuren, don Miguel López Peregrina y don Manuel Rosa González, encargado de recibir las adhesiones y cuyo primer acto ha sido el de solicitar y lograr el apoyo del diputado a Cortes por Granada, don Juan José Santa Cruz.

SUCESOS DE AYER

Detención de un reclamado

Por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del Sagrario, fué ayer detenido Manuel Ocete Olmo.

El detenido ingresó en la cárcel.

Escandaliza y pretende quedarse en la casa

A instancias de María Casares Ruiz, que vive en Cuesta de la Alhacaba, 12, fué detenido por un guardia municipal Manuel Rodríguez Chicano, el que según manifestó la denunciante, había penetrado en su domicilio con propósito de quedarse a dormir, y al serle negado ésto formó un gran escándalo, amenazando a todos los que en la casa se encontraban.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 3 de Marzo de 1933

Temperatura máxima a la sombra	16,0 C.
» mínima »	6,2 »
» media »	11,6 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	8,1 »
» máxima al sol	18,6 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	3,6 »
» media a 10 cm. bajo tierra	9,4 »
» a 20 cm. » »	9,2 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	697,4 mm.
» normal	697,1 »
Viento máximo (800 metros alt.) del W	3,6 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	102 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» » en el mes	1 3 »
» » desde 1.° de año	101,2 »
» » 1.° de Septiembre pasado.	275,8 »

Los sismógrafos de Cartuja han registrado el día 2 a las 17 horas 44 minutos 38 segundos, el primer ímpetu de un violento terremoto. Se ha calculado que ha ocurrido a 2.600 kilómetros de Granada.

CASA LEYVA
Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera
de gran rendimiento
SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA
SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas
Juan Leyva. MESONES, 8 y 8. Granada

VIDA DEPORTIVA

El Recreativo se propone pasar a primera categoría... si los jugadores quieren

A la casualidad, un cruce en la red telefónica, se debe esta breve información que ha de causar gran revuelo en el medio deportivo.

Estoy sentado a la mesa de la redacción cuando suena el timbre con esa llamada larga y prolongada de la interurbana.

Pongo el auricular a mis oídos y vibra repetidas veces a través del cable el nombre de Valderrama y la voz conocida de un directivo local.

Aquí hay gato encerrado, presumo, y, lápiz en ristre, voy transcribiendo en la cuartilla una charla substanciosa (se habla del vil metal).

El secreto que sobre ésto debo guardar no precisa demostración, ya que, por otra parte, lo que interesa a los aficionados es lo que mis oídos pudieron percibir claramente, sin dudas de clase alguna.

Aquí empieza, pues, la parte substanciosa.

De Madrid pa Graná: Sí, sí; dos elementos inmejorables y que necesita ese Club.

—¿...?

—Sí, muy conocidos en toda España y actualmente en forma espléndida. El medio centro se llama Lope Peña; las pasadas temporadas ha estado actuando en el Madrid, donde actúa como reserva de Valle. El otro elemento es el gran defensa del Athlétic, Castro.

De Granada para allá: ¿Conformes con las condiciones?

—Sí, absolutamente y a disposición de ese club.

—¿La salida de esa?

—Cuando ustedes dispongan.

—Pues bien; que estén en esta lo más tarde el domingo en la mañana.

—Bien.

Unos saludos entre los conferenciantes y una voz que se mezcla, para decirles que así obran los verdaderos deportistas.

Y como lo oí te lo cuento, confiando como tú, entusiasta deportista, que esta conversación tenga realidad.—M.

* * *

Próxima la fecha en que ha de comenzar la segunda parte del campeonato de segunda categoría, reservada a los campeones y subcampeones, la directiva del club local, atendiendo a las numerosas peticiones que le han sido hechas, ha acordado, en reciente Junta directiva, abrir de nuevo la inscripción de socios, sin que tengan éstos que abonar cuota de entrada hasta el día 15 del corriente mes.

Las inscripciones se pueden hacer en secretaría, Sierpe Alta 6, de siete a nueve de la noche.

El Sevilla, en Granada

De paso para Murcia, donde jugarán el domingo próximo, en partido de Liga, saludamos anoche a algunos de los más destacados equipiers del Sevilla.

Les deseamos mucha suerte en su próxima contienda.

El partido del domingo

Aumenta el entusiasmo para el partido que se celebrará el domingo entre el Deportivo San Julián de Sevilla y nuestro Recreativo.

El conjunto sevillano ha sufrido variación en la delantera, pues el centro del ataque lo ocupará Romerito, del Sevilla, y el extremo izquierda Manolín, que aspiran a quedarse en Granada.

El cuadro local lo formarán: Manolín (la primera mitad), Vázquez, Peregrín, Castro (del Athlétic), Morales, Bombillar, Herranz, Carmona II, Castillo, Calderón, Aguileño e Izquierdo.

Por lo visto, las gestiones con López Peña no han dado el resultado apetecido, y a última hora se hablaba de otro elemento, también de mérito indiscutible.

Un partido de fútbol

Para mañana domingo, está concertado el encuentro de campeonato (una copa) entre los equipos Júpiter y Racing Club Granadino.

Será un partido interesante, porque ninguno de los dos equipos está dispuesto a dejarse arrebatar la copa de sus manos.

El Racing se alineará de la forma siguiente: Mérida, Gutiérrez, Victoriano, Bartolo, Mariano, Jesús, Vilar, Sevilla, Valero, Baena y Pita.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, pral Visita a domicilio

LA MUERTE DE UN ESTUDIANTE

Los estudiantes del bachillerato de este Instituto dámos las más expresivas gracias al excelentísimo señor alcalde de Granada por lo bien acogida que ha sido nuestra petición de que asistiesen la Banda municipal y varios números de la Guardia urbana a la conducción del cadáver del desgraciado alumno de 6.° curso Fernando López Pardo, como asimismo al pueblo granadino, que al paso del cortejo dió pruebas de sentido dolor por la calidad y juventud de nuestro malogrado compañero.

Gracias también en nombre de su desconsolada familia.—*La comisión.*

REPRESENTACION DEL TIRO NACIONAL DE GRANADA

ANUNCIO

Se sacan a concurso los servicios de Bar y Transportes para el próximo Concurso Internacional que ha de celebrarse en el mes de Mayo. Los señores que deseen tomar parte en dichos concursos presentarán sus proposiciones por escrito en dicha representación, donde podrán consultar el contrato antes del día 10 de Marzo.

Este anuncio será abonado por los licitadores a que se adjudique el servicio, por partes iguales.—El Secretario, *José de la Oliva.*

DE CANILES

Habiéndose constituído en esta localidad la nueva sociedad «La Esperanza Agrícola» afecta a la Unión General de Trabajadores, han sido elegidos por unanimidad para directivos los compañeros que siguen:

Presidente, Serafín García Vidal; vice, Fermín María Blanquez; secretario, Isaías Martínez Requena; vice, Ramón Vico García; tesorero contador, Juan Antonio Tapia Martínez; vocales: José Langa Rubio y Jorge Aguazar Guillén; comisión revisora de cuentas: Francisco Rubio Martínez, Ramón Medina Hiélamos y Francisco Carrasco Sánchez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, **no devengarán Honorarios ni Comisión** a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono. 1069

DEHESAS DE GUADIX

Homenaje a un secretario

El día 27 de Febrero de 1933, creo será un día de imperecedero recuerdo para don José Antonio Arrieta Carballeda, secretario de este Ayuntamiento, y para los vecinos de Dehesas de Guadix.

Es muy difícil, debido a las circunstancias sociales por que atraviesan los pueblos, poder presenciar un acto en el que, mezclados y unidos obreros y propietarios, industriales y comerciantes, hayan coincidido unánimemente como un solo hombre y en una sola vez, para agasajar al funcionario honrado y trabajador.

Ayer circuló en este pueblo la noticia de que el secretario de este Ayuntamiento había sido nombrado para desempeñar la secretaría del pueblo de La Peza, y dicha noticia fué velozmente extendida entre el vecindario, que transcurridas pocas horas, se reunieron en el Centro Obrero gran número de sus afiliados y en sesión extraordinaria acordaron solicitar del señor alcalde autorización para organizar una manifestación de cuantas personas quisieran concurrir con el fin de visitar en su domicilio al secretario y rogarle que a ser posible continúe en este pueblo.

En efecto, a las ocho de la mañana del 27 fué izada la bandera socialista en la fachada del edificio Centro Obrero, sirviendo ésta de única y suficiente seña para que se fueran concentrando todos los vecinos del pueblo. A las once en punto se organizó una nutrida manifestación, marchando a la cabeza de ella el alcalde don Francisco Caro Cañas y todos los concejales, dirigiéndose al domicilio del mencionado secretario; allí el público se desbordó dando vivas a la República y al funcionario honrado, siendo éste conducido en hombros por multitud de obreros, que rebosantes de alegría y entusiasmo quisieron demostrar el efecto que sienten por el hombre humilde, trabajador y patriota.

La manifestación se dirigió a la casa Ayuntamiento, en donde reunida la Corporación municipal acordó acceder a la petición del pueblo, aumentando hasta cuatro mil pesetas el sueldo del secretario.

Acto seguído el alcalde dirigió la palabra al pueblo; después el homenajeado, lleno de emoción, dió las gracias a los manifestantes, y por último hizo el resumen del acto el asesor de la Sociedad Obrera don Joaquín Hernández, felicitando a los obreros y al pueblo en general por el orden y entusiasmo con que habían procedido; felicitó al señor alcalde y Corporación municipal no sólo por haber accedido a la petición del pueblo, sino también por haber dado esplendor al acto con su asistencia; terminó el señor Hernández su breve pero elocuente discurso excitando a los obreros a cumplir fielmente con sus obligaciones particulares y ciudadanas, toda vez (dice) que a pesar de vuestra falta de cultura literaria, demostráis en este acto que sabéis apreciar el mérito y el valor que en sí tiene el «deber cumplido». Porque a mí me consta que la única palanca que os ha movido para realizar este homenaje en obsequio a este funcionario público, no fué otra cosa más que el convencimiento que tenéis de que este hombre es cumplidor de su obligación. Por último dió al festejado la más cordial enhorabuena en nombre de la Sociedad Obrera y de todos los allí presentes, poniendo fin a su discurso con vivas a la República y al funcionario honrado.

Los oradores fueron muy aplaudidos.—*El corresponsal.*

MACIA ANTE EL MOMENTO POLITICO

Azaña-dice el presidente de la Generalidad-es el hombre comprensivo para todos los anhelos y el forjador de una nueva manera de gobernar el Estado

La minoría de la Esquerra está al servicio del Gobierno y permanecerá en Madrid todo el tiempo indispensable

Barcelona 3.—El presidente de la Generalidad manifestó esta tarde a los periodistas que no sabía si se estimaría necesaria la permanencia en Madrid de los diputados de la minoría de la Esquerra, ya que están al servicio del Gobierno y si éste los precisa, ellos continuarán en Madrid todo el tiempo que sea indispensable.

Nosotros prometimos nuestro apoyo, porque estamos seguros de que el Gobierno cuenta con la confianza del presidente de la República y con la del Parlamento.

Como tiene mayoría, nosotros somos respetuosos y nos inclinamos ante él.

Sentimos por Azaña gratitud y admiración. Azaña es el hombre comprensivo para todos los anhelos y el forjador de una nueva manera de gobernar el Estado. Le admiramos, como admiramos a quien quiere hacer de España un país esencialmente nuevo en todos los órdenes.

Azaña interpreta nuestro modo de ser, de sentir y de pensar.

—¿Y esta adhesión de ustedes durará mucho tiempo?—preguntó un periodista.

—Nosotros no anteponemos nada al amor y al sentimiento republicano. Nosotros somos demócratas y republicanos y tenemos devoción por la República por encima de todo, cuanto más, por encima de cualquier conveniencia o deseo propio.

Nuestra adhesión a la política de orientación izquierdista y constructiva del señor Azaña, responde a eso: a su política, a su actuación en los momentos actuales y a su brillante ejecutoria.

Pero si el señor Azaña fuese algún día un impedimento para soluciones que la República demandase, nosotros no dificultaríamos una solución. Quiero decir que nosotros no seremos un obstáculo para cualquier solución de partidos republicanos que por coalición pretenda beneficiar la consolidación del régimen.

Ahora, respecto al voto de censura, no somos partidarios de ello, porque podría dificultar soluciones necesarias.

El voto de censura hiere susceptibilidades y está reñido con la cordialidad que hay que mantener a todo trance.

Creo que la izquierda Catalana podría dar sus votos al Gobierno actual hasta la celebración de las elecciones municipales, que han de marcar nuevas normas y tendencias.

Pero lo que quiero asegurar de una manera terminante es que Cataluña es el puntal más fuerte y más firme de la República y que está dispuesta a hacer por la consolidación del régimen tanto como la región que más contribuya a ello.

Si en el resto de España se formase un ambiente distinto a este sentir, sería deplorable y traería luchas que nosotros no queremos sostener.

—¿Qué opina usted sobre determinadas órdenes que se dicen dadas a los jefes de guardias de Asalto para reprimir sucesos de carácter revolucionario?

—Nada debo decir sobre ello. Es el Gobierno el que tiene que adoptar una actitud y puntualizar las cosas.

El sumario por los sucesos de Agosto

Madrid 3.—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Agosto lo ha devuelto ya, después de haber realizado las diligencias que le fueron encomendadas.

En estas últimas diligencias, el juez se ha hecho cargo de un centenar de armas de fuego que estaban en poder de los complicados.

También ha dictado prisión atenuada para el comandante Martínez Valero.

EL BAILE EN LA ASOCIACION DE HIJOS DE COMERCIANTES

En vista de la demanda de invitaciones para el tercero y último de los bailes organizados por esta entidad, que tendrá lugar esta noche a las diez y media, esta comisión pone en conocimiento de los señores socios de esta Asociación y del Círculo Mercantil e Industrial, que podrán recoger sus invitaciones para el baile de hoy, 4, desde las tres de su tarde hasta la hora del baile.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	66	
Amortizable 5 por 100 1920	90	25
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	82	
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	80	85
Tesoro 5 por 100	84	50
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano.		
» de España	515	
» Español Río la Plata.		
» Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Preferentes.		
Azucareras, Acciones Ordinarias	40	25
Acciones Tabaco	182	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante		
Explosivos	659	
Francos	47	45
Libras esterlinas.	41	25
Dólares.	12	

Los comerciantes e industriales

que visiten la **Feria Suiza de Muestras**, que se celebrará este año en Basilea (Suiza), **desde el 25 de Marzo al 4 de Abril**, encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

El Consulado de Suiza en Sevilla (calle Albareda, 33, Apartado 124), facilitará prospectos y detalles a quien lo solicite.

Comité español permanente de Enseñanza agrícola

Visitaron recientemente al señor ministro de Instrucción pública y director general de Enseñanza técnica miembros del Comité español permanente de Enseñanza agrícola.

Este Comité se acaba de constituir, de acuerdo con la Comisión internationale permanente de l'Enseignement agricole, en Lieja, y lo integran los señores: Aguirre, Alvarez Ugena, Aranda Heredia, Benalges, Bolívar Pieltain, Fernández Curevo, Fernández de Navarrete, García Puig, Lapazarán, Morales y Fraile, Nogués Sardá, Prieto Pazos, Reguelro y Sánchez Anido.

Cumplirá los fines siguientes: recomendar al Gobierno español el cumplimiento de los acuerdos aplicables a nuestro país y aprobados últimamente en el IV Congreso internacional de Enseñanza agrícola celebrado en Roma; colaborar en la organización del próximo V Congreso, que tendrá lugar en Buenos Aires en 1935; reunir la documentación relativa a la enseñanza agrícola y suministrar informaciones sobre tales cuestiones.

El Comité español, estudiando las conclusiones del IV Congreso, presentará una ponencia al ministerio de Instrucción pública, indicando de tales conclusiones cuáles pueden tener una realización más inmediata.

El señor ministro, muy interesado por la enseñanza agrícola, en sus varios grados, quedó muy complacido por los trabajos que realizará el Comité español, el cual colaborará en el progreso de la enseñanza agrícola, y ofreció estudiar la ponencia que se le presentará, así como utilizar los asesoramientos que el Comité ofrece de modo espontáneo.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

En la Audiencia

Señalamientos para el día 4

Sala de lo Civil.—Juzgado de Gérgal: Don Carmelo Delgado García con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor La Guardia; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio José López Fernández, por atentado y lesiones; tres testigos; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Iznalloz: Contra Pedro Utrilla Martínez y Francisco Laguna Serrano, por hurto; dos testigos; abogado, señor Entrena; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Hidalgo Cobo, por infidelidad en la custodia de documentos; diez y ocho testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Salvador Muñoz Navarro, por estafa; dos testigos; ponente, señor González; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Ugíjar: Contra Faustino López Juárez, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor González; abogado, señor Casas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Martín García Calvo, por robo; cinco testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Fernández Muñoz y otros, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Bueso; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

EN UNA RIÑA RESULTA UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Los autores de un incendio. Las discusiones políticas y las mujeres. Otras noticias

La Guardia civil de Alamedilla ha denunciado a Felipe Graci y 13 individuos más, todos vecinos del referido pueblo, por haber cortado pinos y encinas en el sitio denominado Rambla de los Lobos, de aquella demarcación, propiedad de don Rufino Caro García.

* * *

La de La Zubia también ha denunciado a Joaquín Molina López (a) «Mandurria», el cual, en estado de embriaguez, rompió varios cristales de la casa número 47 de la calle Fernando de los Ríos, propiedad de don Manuel Pérez Díaz, vecino de Granada.

* * *

La vecina de Escúzar Encarnación Dionisio Fernández ha denunciado a la Guardia civil de Gabia Grande que ha sido maltratada por Ana Navarro y María Vega, resultando con una herida en la mano izquierda.

La Guardia civil comprobó que el hecho había sido como resultado de discusiones políticas entre agrarias y socialistas.

* * *

Por promover escándalo en la vía pública en completo estado de embriaguez, han sido denunciados por la misma Guardia civil Antonio Sánchez y Gabriel Bertos.

* * *

En Salobreña riñeron Teresa Martín, Josefa Acosta y Ana Puertas Muñoz y un hijo de ésta llamado Antonio Prados, resultando todos con contusiones y la Teresa con una herida grave en la frente.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

* * *

La Guardia civil del mismo puesto ha denunciado a José Jiménez Gallegos y varios vecinos más por hurtar patatas en una haza de la vega, propiedad de Juan López Hernández.

* * *

La Guardia civil de Illora ha denunciado a María Pérez, Angustias Pérez Muñoz y diez más, por rebuscar aceituna en la finca denominada Molino del Rey, sin la debida autorización.

* * *

La Guardia civil de Torvizcón ha denunciado al Juzgado de Almegíjar a los vecinos de Busquístar Gregorio Rodríguez Alvarez y Antonio Millán, autores del incendio del monte comunal del término de Almegíjar llamado la «Ermita».

o o o

Jerónimo Paredes López ha denunciado a la Guardia civil de Ugíjar que le habían quemado en una alfarería de su propiedad situada en el barrio del Cerro unas 200 cargas de leña que tenía depositadas en las inmediaciones.

Disposiciones oficiales

Se construirá un buque para expedición al Amazonas

Madrid 3.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Aprobando el pliego de condiciones técnicas y legales para la construcción de un buque para las investigaciones científicas que ha de ser utilizado en la expedición Iglesias al Amazonas; y autorizando al subpatronato de dicha expedición para el anuncio del correspondiente concurso.

Orden circular disponiendo que los individuos comprendidos en las clases segunda y tercera del art. 133 del Reglamento de Reclutamiento que por hallarse privados de libertad no puedan alegar los motivos que les asisten para solicitar prórroga de primera clase, al ser nuevamente clasificados por haber cumplido la pena que se hallaban sufriendo, podrán solicitar la prórroga de primera clase fundada en las causas que existan al ser nuevamente clasificados.

Disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se convoque concurso-oposición para cubrir treinta plazas de médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Disponiendo que en cada una de las Administraciones principales de Correos se cree una Junta asesora de personal y determinando las funciones de las mismas.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN LA GRAN VIA

Por evitar atropellar a dos niños de corta edad, un automóvil de viajeros entra en la acera, destrozando un poste del alumbrado público

A consecuencia de ello resulta herido grave un hombre

En la mañana última, minutos después de las nueve, ocurrió un desgraciado accidente en la Gran Vía, frente al Banco Urquijo, a consecuencia del cual resultó herido de gravedad un hombre que casualmente pasaba por allí.

Un automóvil de viajeros de la Compañía Alsina, de los que hacen el servicio entre Granada e Illora, cuando regresaba del indicado pueblo, al llegar a la Gran Vía, se cruzaron al paso del vehículo dos niños de corta edad. El chófer, que se dió cuenta en seguida del peligro que corrían las dos criaturitas, hizo un fuerte viraje. El automóvil entró en la acera que hay junto al Banco Urquijo, derribando una farola del alumbrado público, que quedó destrozada por completo.

Uno de los trozos de la farola alcanzó a Felipe González Gutiérrez, de 50 años, industrial, vecino de Ohanes (Almería).

El guardia municipal Sierra, que prestaba servicios en lugar próximo a donde ocurrió el suceso, fué el primero en acudir, para prestar auxilio al herido, el cual en un automóvil se le condujo a la Casa de Socorro. Allí le asistieron de diversas heridas en la cabeza y luxación de la articulación escapulo humeral izquierda. Más tarde, y una vez curado, fué trasladado el infortunado hombre al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en una sala del benéfico establecimiento.

Detención del chófer

El cabo de Seguridad Francisco Salmerón detuvo al chófer conductor del automóvil Francisco Ortega Herranz, de 23 años, que vive en Misericordia, 16, siendo presentado en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó en calidad de detenido.

Se dió aviso telefónico al Juzgado de guardia, el que se personó en la Comisaría, tomando declaración al chófer y ordenando el ingreso del mismo en la cárcel, lo que se efectuó a las tres de la tarde.

Varias personas que presenciaron el fatal accidente, han prestado declaración, coincidiendo todos en decir que el chófer quiso a toda costa evitar el arrollar a los dos niños.

Entre los viajeros del automóvil se produjo el consiguiente susto; pero afortunadamente ninguno de los mismos sufrió lesión alguna.

COLEGIO MEDICO

Por estar efectuándose reformas en el local del Colegio, queda aplazada hasta el próximo sábado, día 11 de los corrientes, la inauguración del ciclo de conferencias, organizado por la Sección Científica, sobre «Melitococia».

T. S. H.

Programa: Día 4

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «El saxofón humano» (pasodoble), Valeriano Millán; «Cloti» (vals), A. Planás; «Were a couple of soldiers» (fox), Connelly; «Las mocitas del barrio» (fantasía), Chueca; «¿Quo vadis?» (romanza morisca), Chapí.

15,00: Revista cinematográfica y «Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López.

Continuación de la Orquesta Artys: «Antoñá el castigador» (schotis) José Ibarra; «Momento musical», de Schubert; «Recuerdos de Andalucía» (bolero), Dion.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

Cursillo sobre cooperativismo (última conferencia): «La cooperación en el mundo», por D. J. Ventosa Roig, diputado, presidente de la Federación de Cooperativas de España y miembro de la Alianza Cooperativa Internacional.

Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,00: Noche. Curso de lengua inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la zarzuela, original de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Vives, «La Generala», director: Maestro Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MILITARES

Guardia civil

Reserva.—Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria y fijando su residencia en Granada, el teniente don José Vidal González.

Destino.—Teniente don Luis Portillo García, de la Comandancia de Granada a la de Jaén.

Infantería

Pensión.—Se remiten al Centro de Movilización número 4, 2.000 pesetas, como pensión para los hijos del alférez fallecido don Salvador Carrasco García.

Nombramiento.—Es nombrado teniente de Seguridad de Granada el del regimiento número 8 don Alfonso del Oso Romero, el que quedará afecto al Centro de Movilización número 4.

Artillería

Destinos.—Comandante don Manuel Junquera García Pimentel, ascendido de la fábrica de pólvoras del Fargue, a la misma, y maestro de fábrica de tercera don Emilio Fernández Adarve, de la fábrica de Murcia a la del Fargue.

Los comunistas excitan a la huelga

Oviedo 3.—El gobernador dijo a los periodistas que había circulado un manifiesto clandestino, pero que se atribuye a los comunistas, excitando a que los mineros persistan en el paro y a que se declare la huelga de 48 horas en todos los oficios.

El gobernador ha suspendido todos los actos de carácter comunista y clausurado los locales de dicha organización.

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?

Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

"La Actividad" Gestiono informaciones personales reservadas de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias de asalto, Certificados Penales 8 pesetas. Ultima voluntad. 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Preciados, 64. MADRID.

LA GIRALDA

Terminará definitivamente su realización el 6 de Marzo. Aproveche usted la ocasión de comprar a precios baratísimos como no se han visto nunca. Artículos Religiosos, Guantes, Abanicos de Pluma, Medias, Pendientes, Collares, Perfumería, Paraguas, Carteras y Petacas.

Hay saldos para revendedores

REYES CATOLICOS, 47 y ZACATIN, 40

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más, 5 cts.

Preservativos LA DISCRETA. Salud, 6, MADRID. Catálogo gratis sin enviar sello.

Cedo habitaciones con cama, precio módico. Elvira, 117, principal.

BUEN NEGOCIO. Se vende por ausencia, grandes beneficios más de ciento por ciento, en 60.000 pesetas; precisan 20.000; para el resto muchas facilidades de pago. Apartado 134.

IMPORTANTE SOCIEDAD Seguros Incendios, Vida, Accidentes, precisa inspectores productores prácticos, viaje, sueldo, dieta, comisión. Apartado 260. Sevilla.

CAJAS Estuches, Propagandas. Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.

Autos fúnebres, para economía en los servicios Funeraria Plaza Universidad.

COMPRO ORO

Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas.; oro viejo de 5,50 a 7,00 ptas. gramo. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30, Lanería. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO IÑIGUEZ REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall: "LA RIOJA" Gran Vía, 6

La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

El JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con substancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C.ª, S. A. Bruch, 49: Barcelona

ACEITE DE RICINO GOLOSO

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 226

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE — TOMO I — Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. Provenza, 93 a 97, Barcelona

—Convenido, pues, en que el artículo relativo a la comunidad de bienes conste en el contrato, repuso el escribano, prosigo:

«Dichos esposos se casan bajo el régimen de la comunidad de bienes, y se hacen donación mutua y completa de todos los bienes muebles, inmuebles y otros valores cualesquiera, que pudieren poseer un día por sí o por herencia.»

—¡Herencia!; pobres hijos míos; mi cruz y una vieja espada... he aquí lo que pueden esperar de mí, señor Gerald, dijo en voz baja el comandante al duque de Senneterre.

—¡Bah! —repuso alegremente Gerald—, ¿quién sabe?

Mientras que el viejo marino, muy ajeno de las esperanzas de Gerald, meneaba melancólicamente la cabeza, continuó el escribano, dirigiéndose a la señorita Ernestina y a Oliverio:

—Os parece bien tal como está redactado, señorita y a vos también, caballero?

—Desde luego me avengo a lo que determinare el señor Oliverio —dijo la señorita de Beaumesnil.

—Está muy bien redactado, señor escribano, dijo Oliverio siempre alegremente, y os aseguro que en ningún contrato habéis insertado una cláusula menos sujeta a contestación que la presente.

—Ahora, repuso gravemente el escribano levantándose, vamos a proceder a la firma de los contratos.

Habiéndose aprovechado la señora de Senneterre de este movimiento general, se acercó al señor de la Rochaigne, y le dijo:

—Vamos, mi querido barón, ¿podríais decirme qué quiere decir eso?

—¿Y qué señora duquesa?

—El enredo que aquí se está presentando.

—Señora duquesa, bueno es que sepáis que poco a poco me vuelve loco ese enredo.

—¿Y ese señor Oliverio cree en efecto que la señorita de Beaumesnil es una bordadora?

—Sí, señora duquesa.

—¿Pero cómo es que rehusó la proposición que vos le hicisteis?

—Porque quería a otra.

—¿A qué otra?

—A mi pupila.

—¿Qué pupila?

—La señorita de Beaumesnil. Contestó el barón con una alegría feroz y muy contento de descargar en otro el tormento que el marqués le había hecho padecer.

—Señor barón—repuso con arrogancia la duquesa de Senneterre, mirando al barón con enojo—; ¿acaso tratáis de burlaros de mí?

—La señora duquesa no puede juzgarme capaz de semejante grosería.

—Pero entonces, ¿qué significa ese enredo? ¿y cómo es que el señor Oliverio viene a repetir aquí que rehusó la mano de la señorita de Beaumesnil, y que esto no obstante está pronto a firmar su contrato de casamiento con ella? ¿y luego qué viene a ser esa novela de la señorita de Beaumesnil, bordadora?

—Señora duquesa, prometí el sigilo al señor de Maillefort, así que tendréis que dirigiros a él, que no tiene igual en eso de descifrar enigmas.

—Viendo la señora de Senneterre que nada podía sacer del barón, se acercó al señor de Maillefort y le dijo:

—Y bien marqués, ¿podré saber por fin de qué se trata?

—Dentro de cinco minutos, mi querida duquesa; lo sabréis todo —contestó el jorobado.

Y fué a decir algunas palabras al oído del notario.

CAPITULO LXIV

Los que se hallaban presentes a la firma del contrato se acercaron a la mesa donde estaban las dos actas, y la señorita de Beaumesnil, dijo en voz queda a Herminia con inquietud:

—¡Ay de mí! amiga... hermana mía... ya llegó el trance decisivo; todo se va a descubrir: ¿qué dirá Oliverio? Aunque se tratase de una falta mía que viniese a descubrirse, no sentiría tanta inquietud como la que ahora experimento.

—Animo... Ernestina—contestó Herminia—; tened confianza en el señor de Maillefort.

Si Ernestina sentía algún temor acerca de los escrúpulos de Oliverio, no los sentía menores el jorobodo respecto de la delicadeza de Herminia, la cual ignoraba todavía que iba incluída en el contrato como ahijada del marqvés de Maillefort, príncipe duque de Haut Martel.

No sin alguna congoja se acercó el jorobado a la joven y la dijo:

—A voz os toca firmar, hija mía.

El escribano presento la pluma: tomóla la joven, y con una mano trémula de emoción y dicha, firmó:

HERMINIA.

—¡Y bien! hija mía—le dijo el señor de Maillefort que la había visto escribir, y que conoció que iba a devolver la pluma al escribano—, ¿por qué os paraís aquí?

Y como su protegida le mirase muda de sorpresa, prosiguió el jorobado:

—Continuad pues... y firmad: Herminia de Maillefort.

—¡Ah! ahora lo comprendo todo—dijo Gerald a su madre con profunda emoción—. El señor de Maillefort es el mejor y más generoso da los hombres.

Herminia, que había estado mirando al jorobado sin aceptar a hablar, le dijo finalmente:

—Pero caballero... yo no puedo firmar... Herminia... de Maillefort... ese apellido...

—Hija mía—repuso el jorobado con voz conmovida—, ¿acaso no me habéis dicho repetidas veces que sentiais para conmigo un afecto enteramente filial?

—Sí, por cierto, caballero.

—¿No habéis creído—continuó el jorobado—no poder expresar mejor vuestra gratitud que diciéndome que yo mostraba para con vos el cariño de un padre?

—¡Oh! sí, señor, del padre más tierno, prorrumpió la muchacha más y más conmovida.

—Pues entonces—dijo el marqués sonriéndose con una expresión de bondad indecible—, ¿qué inconveniente podéis tener en llevar mi nombre? Ya me prometisteis que si teníais un hijo llevaría este nombre. ¿No sois, por otra parte, por el corazón, y por vuestro cariño para conmigo, mi ahijada? ¿Por qué, pues, no habéis de firmar ese contrato como ahijada mía?

—¿Yo, caballero?—dijo Herminia